

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28056 *TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S.A.*

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada en Barcelona el día 18 de julio de 2011, se acordó convocar Junta General Extraordinaria de Técnicas y Terapéuticas Médicas, S.A. de Sres. Accionistas para el día 11 de septiembre de 2011, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el día 12 de septiembre de 2011, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avda. Vallcarca 151 de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, en aportaciones dinerarias o no dinerarias, incluso transformación de reserva, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y aprobando balances, autorizando en su caso expresamente la suscripción parcial e incompleta, hasta la cifra de doscientos cincuenta mil dieciséis euros (250.016 euros), mediante la emisión en su caso de ochocientas treinta y dos (832) acciones, de trescientos con cincuenta céntimos de euro (300,50 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.- Modificar los Estatutos Sociales en relación a la estructura y /o régimen del órgano de administración tal como establecen los art. 14 ES y art. 28 ES.

Tercero.- Facultar, en su caso para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 287 del Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de agosto de 2011.- Valentín Gómez Melis. Secretario Consejo Administración.

ID: A110062573-1